

Cortazar, Guanajuato a 29 de enero del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta
N° DE FOLIO: 110195900002126

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahamm Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900002126**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

“Persona Titular del H. Ayuntamiento

Asunto: Solicitud de información

P R E S E N T E

Sirva la presente solicitud para hacer llegar a usted un afectuoso saludo y, además, aprovecho el medio para solicitar la siguiente información:

¿Cuántos centros de rehabilitación operan en su territorio municipal?

¿Cuántos centros de rehabilitación operan conforme a la normativa municipal?

Sin mas por el momento, agradezco el trato que sirva dar a la presente.” (sic)

“La Dirección de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Planeación, de la Administración Municipal 2024-2027, le informa.

Le comunico que, realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y digitales, así como en los registros administrativos, **NO** se localizó antecedente alguno, registro, ni documentación en proceso de validación de Centros de Rehabilitación en nuestro Territorio Municipal. *Con fundamento en términos de los **Criterios orientadores del INAI 13/17** implica que la información requerida **no** se encuentra en nuestros archivos, no obstante que contamos con facultades para poseerla.” (sic)*

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información necesaria acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
“EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA”

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO.

Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

